

«Suministros Hospitalarios Escudero, Sociedad Anónima»: 909.570 pesetas.
 «Suministros Médicos Castilla-León, Sociedad Limitada» (SUMCAL): 199.000 pesetas.
 «Vitro, Sociedad Anónima»: 4.448.000 pesetas.
 Total adjudicación: 18.770.603 pesetas.

Concurso abierto 14/1997. Catéteres diversos.
 Mesa de Contratación de fecha 6 de noviembre de 1997.

Más importe adjudicación: «Abbot Laboratorios, Sociedad Anónima», 11.128.000 pesetas.
 Menos importe adjudicación: «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», 9.416.000 pesetas.
 Total adjudicación definitiva: 28.692.232 pesetas.

Concurso abierto 39/1997. Técnicas analíticas de Microbiología.

«Ingelheim Diagnóstica y Tecnología, Sociedad Anónima»: 9.163.354 pesetas.
 «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima»: 27.025.800 pesetas.
 «Abbott Científica, Sociedad Anónima»: 15.331.184 pesetas.
 «Sorin Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 9.853.600 pesetas.
 «Biomérieux, Sociedad Anónima»: 5.555.440 pesetas.
 Total adjudicación: 66.929.378 pesetas.

Salamanca, 15 de noviembre de 1997.—La Directora Gerente, Macarena Hernández Prieto.—67.188-E.

Resolución del Hospital Universitario «Santa Cristina» de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto número S.C. 2/97.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
 - Dependencia que tramita el expediente: Hospital universitario Santa Cristina, de Madrid.
 - Número de expediente: S.C. 2/97.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Suministros.
 - Descripción del objeto: Adquisición de aparatos y dispositivos.
 - Fecha de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»: 17 de junio de 1997.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso público.
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 26.045.000 pesetas.
- Adjudicación:
 - Fecha: 15 de octubre de 1997.
 - Contratistas e importes de adjudicación:

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima»: 781.100 pesetas.
 «Carl Zeiss, Sociedad Anónima»: 300.000 pesetas.
 «Cultek, Sociedad Limitada»: 126.000 pesetas.
 «Drager Hispania, Sociedad Anónima»: 2.600.000 pesetas.
 «F. García Muñoz, Sociedad Limitada»: 473.290 pesetas.
 «Heracus, Sociedad Anónima»: 183.500 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima»: 83.000 pesetas.
 «Lab-Center, Sociedad Limitada»: 311.263 pesetas.
 «Marquette España, Sociedad Limitada»: 1.587.000 pesetas.
 «Microm Laborgerate, Sociedad Limitada»: 1.070.000 pesetas.
 Pacisa: 537.000 pesetas.

«Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima»: 14.500.000 pesetas.
 Total: 22.552.153 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1997.—El Director Gerente, Ignacio Apolinario Fernández de Sousa.—67.235-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Hospital de Viladecans por la que se anuncia la licitación de contratación de suministros que se cita. Expediente 98SU0006.

Órgano de contratación: Director-Gerente del hospital de Viladecans. Departamento de Suministros y Contrataciones.

Expediente y objeto del contrato: 98SU0006. Suministro de fármacos para el hospital de Viladecans para el año 1998.

Lugar de entrega: Hospital de Viladecans.
 Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto, tramitación anticipada.

Presupuesto base de licitación: Presupuesto total, 123.521.509 pesetas.

Garantía provisional: La que determina el pliego de condiciones.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Planta primera del hospital de Viladecans, avenida Gavá, 38, 08840 Viladecans, Barcelona. Horario al público: De lunes a viernes, de nueve a trece horas, por un importe de 600 pesetas el pliego.

Fecha límite para pedir la documentación: 23 de diciembre de 1997.

Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Fecha límite de recepción de propuestas: 7 de enero de 1998.

Documentación a presentar: Según detalle en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: El señalado donde se pueden solicitar los pliegos.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Admisión de variantes: No se admitirán variantes.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará en la sala de reuniones del hospital de Viladecans, el día 19 de enero de 1998, a las once horas.

Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios irán a cargo del adjudicatario.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 17 de noviembre de 1997.

Viladecans, 6 de noviembre de 1997.—La Directora gerente, María Teresa Esteve i Ollé.—68.436.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Trabajo e Industria por la que se anuncia concurso de registros mineros.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, hace saber que como con-

secuencia de la caducidad de los registro mineros de la provincia de Granada, que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1978, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Granada, con expresión del número, nombre, mineral, superficie en cuadrículas mineras C) y términos municipales:

- 30.050. «Lindaraja». Arcilla. 4. Pulianas, Peligros y Gütevéjar.
 30.080. «Rosario». Estroncio. 9. Malá, Las Gabias y Alhendín.
 30.108-A. «Los Paqueros», primera fracción. Mármol. 1. Loja.
 30.143-bis. «Blanca», sección C). 255. Cogollos Vega, Iznalloz, Deifintes y Huétor Santillán.
 30.172. «Parapanda II». Rocas ornamentales. 140. Ilora, Pinos Puente y Moclin.
 30.173. «Puebla», sección C). 35. Puebla de Don Fadrique.
 30.178. «Vilchez». Recursos geotérmicos. 36. Las Gabias.
 30.195. «Tetuán». Calcarenitas y molasas. 214. Padul, Escúzar, Alhendín, Agrón, Albuñuelas y Otura.
 30.198. «Ámbar». Calizas marmóreas. 16. Castril de la Peña.
 30.215. «Pepi Fracción II». Carbonato cálcico. 252. Darro, Huélagos, Moreda, Iznalloz, Diezma y Piñar.
 30.224. «Cerro Espartal». Mármol. 23. Loja.
 30.229. «Juan», sección C). 132. La Peza, Diezma, Huétor Santillán y Quentar.
 30.232. «Las Trincheras», sección C). 104. Moclin y Colomera.
 30.235. «Carolina», sección. 35. Alhama de Granada.
 30.240. «Laura I». Rocas ornamentales y sección C). 99. Alhama de Granada y Arenas del Rey.
 30.242. «Laura III». Rocas ornamentales y sección C). 136. Alhama de Granada.
 30.243. «Nivar», sección C). 125. Albolote, Calicasas, Cogollos Vega, Peligros, Gütevéjar, Nivar, Viznar, Alfacar, Pulianas y Jun.
 30.246. «Coto Dueñas». Yeso. 28. Gorafe, Guadix y Freila.
 30.264. «Bugejar-Pimar». Mármol y sección C). 54. Puebla de Don Fadrique.
 30.271. «Los Primos», sección C). 33. Loja.
 30.275. «Puentezucla», sección C). 9. Astril de la Peña.
 30.281. «Molata». Mármol y sección C). 27. Puebla de Don Fadrique.
 30.282. «Los Morenos II». Mármol y sección C). 67. Puebla de Don Fadrique.
 30.310. «Almaciles», sección C). 40. Puebla de Don Fadrique.
 21.626 (Murcia). «Dimarsa IV», sección C). 66. Puebla de Don Fadrique.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre); artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21); disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre) y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, calle Doctor Guirao Gea, sin número, código postal 18071, en las horas de registro, de nueve a catorce, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado; caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.